



Embajada de Turquía

Caracas

25 de junio de 2012

Comunicado de prensa en relación a los pasos tomados por el Ministerio de Relaciones de la República de Turquía en con respecto al derribo de un avión militar turco en la costa Siria

Seguido al ataque de un avión turco RF-4 no armado, el cual se encontraba realizando una prueba en misión de entrenamiento, por parte de Siria en espacio aéreo internacional a 13 millas náuticas de la costa de Latakia el 22 de junio de 2012 a las 11:58 am y su consecuente derribo en aguas territoriales sirias, una nota diplomática fue enviada el día de ayer (23 de junio) al Consulado General de Siria en Estambul, en la cual se notificó que el ataque sin previa advertencia, es de ninguna manera aceptable y la responsabilidad entera del ataque recae completamente en la parte siria.

La Nota Diplomática subrayó además que este acto de agresión, el cual va en contra de todos los principios de buena fe y de buena vecindad, es una flagrante y grave violación del derecho internacional y el Gobierno de Turquía se reserva todos los derechos que emanan del derecho internacional a tomar contramedidas y preceptos, en relación a los pilotos y tripulación que se encuentran desaparecidos en el ataque, en un tiempo y base de su propia elección.

Desde ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Turquía Ahmet Davutoğlu, ha conversado vía telefónica con sus homólogos de los países líderes y con las organizaciones de la comunidad internacional, para así compartir información y las evaluaciones sobre el incidente.

Por otra parte, una serie de reuniones se han celebrado en el Ministerio de Relaciones Exteriores el día de hoy para informar a los embajadores y agregados militares extranjeros residentes en Ankara sobre el incidente y para compartir nuestra evaluación al respecto. La Delegación Permanente de Turquía en la OTAN ha iniciado el proceso para convocar al Consejo del Atlántico Norte la próxima semana en virtud del artículo 4 del Tratado del Atlántico Norte, con el fin de informar a los aliados sobre el incidente.

Con el fin de registrar los puntos de vista de Turquía y las reacciones dentro de las Naciones Unidas, cartas simultáneas se han enviado al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad.

En respuesta a este acto de agresión contra una aeronave turca no armada, que volaba sobre aguas internacionales, Turquía actuará de la manera que le reserva todos los derechos derivados del derecho internacional y con decisión tomará las contramedidas necesarias.